



Gobernación del Departamento CENTRAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 326/2026

Areguá, 08 de mayo de 2026.

Señor
JORGE ADALBERTO DELGADO, Director General
Dirección General de Jubilaciones y Pensiones
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 320 del Decreto N° 5311/2026 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7609 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026".

Al respecto, remito adjunto el **Formulario B 15-10 Planilla de Liquidación de Remuneraciones, Registro de Pagos, así como las Retenciones** efectuadas en concepto de **Aporte Jubilatorio** al personal permanente y al personal comisionado de otros OEE (Objetos del Gasto 111 – Sueldos; 133 – Bonificaciones; 137 – Gratificaciones por Servicios Especiales; y, Vacancias) de la Gobernación del Departamento Central, correspondiente al mes de **abril** del año 2026.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para renovar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA
RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Digitally signed by RICARDO
ADOLFO ESTIGARRIBIA
MEDINA
Date: 2026.05.08 10:34:47
-03'00'



Ante mf:
CLOTILDE ALICE
AGUAYO DE
ALMADA
Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

Firmado digitalmente
por CLOTILDE ALICE
AGUAYO DE ALMADA
Fecha: 2026.05.08
10:38:53 -03'00'

BEW/AAA/v

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".



Buscar correo



1 de 164

Redactar

Recibidos

Destacados

Postpuestos

Enviados

Borradores

Compras

Más

Etiquetas

ANEXO B 15 -10 DECLARACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL_ABRIL_2026

Departamento de Remuneraciones Compensaciones

Buenas tardes: Se remite Nota e informe referente al Anexo B15 - 10 Declaración de Liquidación de Remuneraciones Mensual, correspondiente al mes de ABRIL del añ

Administración y Finanzas DG.JP

para nti

Buenas tardes

Recibido

Atte.



Departamento Financiero
Coordinación Administrativa, Financiera y de Inversiones
Dirección General de Jubilaciones y Pensiones
Gerencia de Gestión Administrativa del Estado
Viceministerio de Administración Financiera
Ministerio de Economía y Finanzas

Recibido. Informe recibido. Recibido, gracias.

Responder Reenviar

Cambiar a plan su...